

CONTRATO
 PROYECTO
 FASE O ETAPA
 No. Fase / Etapa: _____
 OTRO

LUGAR Y FECHA	<i>Bogotá D.C, 6 de mayo de 2021</i>
CONTRATO NÚMERO/ACUERDO DE COOPERACIÓN	<i>Acuerdo de cooperación # 3-1-94958-20</i>
TIPO DE CONTRATO	<i>ACUERDO DE COOPERACIÓN</i>
OBJETO	<i>REVITALIZAR EL CAMINO DE LAS MUJERES PASTOS Y QUILLASINGAS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ÑANES O CAMINOS DE DERECHO - IDENTIDAD Y EMPRENDIMIENTO ECONÓMICO DESDE EL TERRITORIO CON IDENTIDAD PROPIA PARA LA DISMINUCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LOS DERECHOS SOCIALES, CULTURALES, ECONÓMICOS Y POLÍTICOS DE LAS MUJERES INDÍGENAS.</i>
NOMBRE DEL PROYECTO	<i>Revitalización del camino de las Mujeres Pastos y Quillasingas del Departamento de Nariño mediante la implementación de ñanes o caminos de derecho - identidad y emprendimiento económico desde el territorio con identidad propia para la disminución de la vulnerabilidad de los derechos sociales, culturales, económicos y políticos de las mujeres indígenas.</i>
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	<i>Municipios: Cumbal, Guachucal, Aldana, Ipiales, Potosí, Córdoba, Funes, Puerres, San Juan, Contadero, Iles, Pasto, La Unión (Resguardos Indígena de Cumbal, Panam, Chiles, Colimba, Muellamues, Guachucal, Aldana, Ipiales, Males, Funes, San Juan, Iles, Refugio del Sol, La Laguna Pejendino y Cabildos de Gran Tescual, Aldea de María, Mapachico, Mocondino y La Unión)</i>
VALOR DEL ACUERDO / PROYECTO	<i>\$640.000.000,00</i>
VALOR DEL ANTICIPO (CUANDO APLIQUE)	<i>N/A</i>
CONTRATISTA	<i>Autoridades Indígenas de Colombia por la Pacha Mama- AICO NIT 900.519.729-4</i>
SUPERVISOR	<i>Alberto José Lara Del Castillo</i>
PLAZO	<i>6 Meses</i>
FECHA DE INICIO	<i>06-05-2021</i>
FECHA DE TERMINACIÓN	<i>05-11-2021</i>

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo del acuerdo de cooperación número *3-1-94958-20*, previo cumplimiento de los requisitos establecidos tanto en los estudios previos y los documentos que soportan y forman parte de la contratación, en especial la cláusula séptima numeral 7.3. del acuerdo número *3-1-94958-20*, así como de la expedición, constitución, firma y aprobación de la póliza de cumplimiento No. **41-45-101071769** expedida por la aseguradora **Seguros del Estado S.A** el día 24 de abril de 2021, y aprobada por la Fiduciaria BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. el día 29 de abril de 2021, y la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. **41-40-101041283** expedida por la aseguradora **Seguros del Estado S.A** expedida el 22 de abril de 2021, aprobada el día 29 de abril de 2021, que está(n) asociada(s) a la suscripción de este acuerdo.

En consecuencia, se procede al inicio del *ACUERDO DE COOPERACIÓN # 3-1-94958-20*, el día 06 del mes mayo del año 2021, el cual debe concluir el día 05 del mes noviembre del año 2021, conforme al plazo de ejecución establecido en la cláusula tercera del acuerdo de cooperación; plazo contado a partir de la suscripción del acta de inicio de actividades.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

EL CONTRATISTA




Firma
POLIVIO LEANDRO ROSALES CADENA
REPRESENTANTE LEGAL
AICO POR LA PACHA MAMA

INTERVENTOR/SUPERVISOR



Firma
(Alberto José Lara Del Castillo)
Supervisor
En representación de **FINDETER**